



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 NOV 1991

Expte. Nº 872/91 - Ref. 1/91

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Director General de Biblioteca de la Universidad Nacional de San Luis informa que podría efectuar en esta Casa tareas de asistencia técnica para la puesta en marcha de un Programa de Automatización de servicios bibliotecarios y documentarios, con probable extensión al Area Ciencia y Técnica, los días 26, 27 y 28 de Noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente capacitar al personal no docente, a efectos de lograr una mayor eficiencia en las actividades que realizan;

Que asimismo es necesario designar a las personas que actuarán como Coordinadores del curso en cuestión;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 19.- Autorizar a Secretaría Académica a organizar en esta Universidad un Curso en el que se desarrollarán actividades de asistencia técnica para la puesta en marcha de un Programa de Automatización de servicios bibliotecarios y documentarios, con probable extensión al Area Ciencia y Técnica, las que se desarrollarán entre los días 26 y 28 de Noviembre del corriente año, según el siguiente detalle:

1) PROGRAMA:

Martes 26: De 9,00 a 12,00 Hs. Miguel Angel LUCERO

- Reunión con Responsables de servicio bibliotecarios y documentarios (Biblioteca Central, Biblioteca Facultad de Ciencias Económicas, Biblioteca Facultad de Ciencias de la Salud, Biblioteca Facultad de Ciencias Tecnológicas, Biblioteca Facultad de Humanidades, Biblioteca Facultad de Ciencias Naturales, INIQUI, INBEMI, etc.) para definir formato (hoja de carga) y suministrar Instrucciones para operadores.

De 16,00 a 20,00 Hs. Rosana Elizabeth GIMENEZ

- Reunión con Responsables u Operadores de Area Informática

///...



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 872/91 - Ref. 1/91

(Rectorado y sus Secretarías, Facultades, Institutos) para evaluar disponibilidad de hardware y modalidad de operación).

Miercoles 27: De 9,00 a 12,00 Hs. M.A. LUCERO y R.E. GIMENEZ

- Jornada para diseño/ajuste de Bases de Datos, con Responsables de Administración de las Bases de Datos de c/unidad, Evaluación y normalización de Régimen de Circulación para definir Programa de Préstamos.

De 16,00 a 20,00 R. E. GIMENEZ

- Instrucciones para carga en máquina del Programa CDS/ISIS MiniMicro, Versión 2.32/34, Análisis del Manual.

Jueves 28: De 9,00 a 12,00 Hs.

- Práctica de Operadores en máquina. Evaluación.

De 16,00 a 20,00 Hs.

- Análisis de resultados. Determinación de cronograma.

2) El curso estará a cargo del Director General de Biblioteca de la Universidad Nacional de San Luis, Sr. Miguel Angel LUCERO y de la Administradora de Bases de Datos de la misma Universidad, Srta. Rosana Elizabeth GIMENEZ.

3) Las inscripciones se efectuaran en dependencia de la Dirección del Sistema Bibliotecario, en el horario de 8,00 a 12,00 y de 14,00 a 20,00.

ARTICULO 29.- Disponer que la Coordinación del curso estará a cargo del Director del Centro de Cómputos, Ing. Pedro BERNABE, del Director del Sistema Bibliotecario, Sr. Eduardo Alberto MOYA y del Sr. Carlos LOPEZ IPARRAGUIRRE, personal de esta Universidad.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.-



  
C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría General

  
C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
VICERRECTOR  
A/C RECTORADO

  
Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA